



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 101/2013

VISTO

El pedido del Dr. Horacio Corti, solicitando se lo desvincule como Codirector del doctorando Lic. Heber E. Andrada de la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha desvinculación se debe a una reorientación en el Plan de Trabajo de la Tesis doctoral;

Que se cuenta con el acuerdo del Dr. Alejo Carreras, Director del Lic. Andrada;

Que se cuenta con el aval de la Comisión Asesora de doctorado;

Que el Consejo de Posgrado ha dado su aprobación al pedido.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Horacio Corti como Codirector del Lic. Heber E. Andrada en la Carrera del Doctorado en Física.

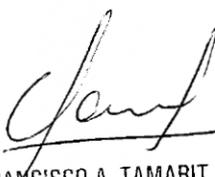
ARTÍCULO 2º: La Comisión Asesora del doctorando Lic. Andrada, quedará integrada de la siguiente manera:

- Dr. Alejo Carreras (Director)
- Dr. Jorge Trincavelli
- Dr. Rodolfo Pereyra
- Dra. Debora A. Pedernera (Suplente)

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 de abril de 2013.-
pc.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.